



## Región de Murcia

Consejería de Educación y Universidades  
Dirección General de Planificación Educativa  
y Recursos Humanos



Región de Murcia

### CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN Y UNIVERSIDADES

**RESOLUCIÓN DE 4 DE JULIO DE 2016, DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE PLANIFICACIÓN EDUCATIVA Y RECURSOS HUMANOS, POR LA QUE SE HACE PÚBLICA LA RELACIÓN PROVISIONAL DE MAESTROS QUE HAN SOLICITADO CONFIRMACIÓN PARA EL CURSO 2016/2017.**

Por Resolución de 1 de junio de 2016, de la Dirección General de Planificación Educativa y Recursos Humanos, se estableció el procedimiento de confirmación en el centro del profesorado de Educación Infantil y Educación Primaria para el curso 2016/2017.

El apartado primero de la citada Resolución establecía las posibles situaciones de servicio para solicitar confirmación en el centro, que son las siguientes:

- Provisionales
- Suprimidos
- Desplazados
- Provisionales por Resolución

En su virtud,

#### RESUELVO:

**PRIMERO.-** Publicar la relación provisional de MAESTROS, que se encuentran en alguna de las situaciones de servicio establecidas en la Resolución de 1 de junio de 2016, que han solicitado confirmación en los centros donde prestaron servicios durante el curso 2015-2016, que aparecen relacionados en el ANEXO I.



## Región de Murcia

Consejería de Educación y Universidades  
Dirección General de Planificación Educativa  
y Recursos Humanos

**SEGUNDO.-** Publicar la relación de MAESTROS, que han solicitado confirmación y no son susceptibles de poder hacerlo, que aparecen relacionados en el ANEXO II.

**TERCERO.-** Se establece un plazo de diez días naturales, contados a partir del día siguiente a la fecha de publicación de esta Resolución, para que los interesados puedan efectuar las posibles alegaciones a la citada relación provisional.

EL DIRECTOR GENERAL DE PLANIFICACIÓN EDUCATIVA  
Y RECURSOS HUMANOS

  
Fdo.: Enrique Ujaldón Benítez